

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA DE DESARROLLO DEL EVENTO – CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL CONTRATO CPS-405-2025

En Bogotá D.C., siendo las 6:00 p.m. del día 9 de mayo de 2026, se llevó a cabo la Gala Comunal 2026, actividad desarrollada en el marco del Contrato CPS-405-2025, como parte de la conmemoración y reconocimiento de la labor realizada por los dignatarios y líderes comunales de la localidad de Chapinero.

Lugar del evento: Hotel Dann Carlton.
Fecha: 9 de mayo de 2026.
Hora de inicio: 6:00 p.m.

Previo al inicio de la actividad se efectuó el proceso de preregistro de asistentes, con el fin de verificar la participación de los invitados y garantizar el control de ingreso al evento, el cual contó con una capacidad máxima de ciento veinte (120) personas.Una vez realizado el ingreso de los asistentes, se dio apertura oficial a la Gala Comunal, espacio concebido para exaltar el trabajo, compromiso y aporte de los organismos de acción comunal de la localidad.

Durante la jornada se desarrollaron las siguientes actividades:

Recepción y registro de asistentes, conforme al listado previamente consolidado.

Servicio de alimentación, consistente en una cena tipo buffet para los asistentes.

Intervenciones institucionales, a cargo de:La Alcaldesa Local de Chapinero, Catherine Chaves, quien dirigió un mensaje de reconocimiento a los líderes y lideresas comunales de la localidad.

El líder del área de Participación, Andrés Parra, quien resaltó la importancia de la acción comunal y el fortalecimiento de los procesos participativos en el territorio.

Brindis de reconocimiento, realizado como acto simbólico de celebración del Día Comunal.

Entrega de kits institucionales a cada participante, compuestos por:

Un (1) termo personalizado.

Una (1) memoria USB.

Presentación artística y musical, mediante la participación de un grupo musical encargado de amenizar la velada.

La actividad se desarrolló conforme a la programación establecida, contando con la participación de representantes de las organizaciones comunales de la localidad y generando un espacio de integración, reconocimiento y fortalecimiento de los lazos entre la administración local y los actores comunales.

Se deja constancia de que durante el evento fueron suministrados los bienes y servicios contemplados para su ejecución, incluyendo el espacio para la realización de la actividad, la logística requerida, la entrega de kits institucionales, el servicio de alimentación, el acompañamiento musical y las intervenciones protocolarias previstas.

No se presentaron novedades que afectaran el normal desarrollo de la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.